

MINISTERIO DE DEFENSA

- 18055** REAL DECRETO 1672/1978, de 30 de junio, por el que se nombra Jefe de Ingenieros de Canarias al General de Brigada de Ingenieros don Luis Durango Ballester.

Vengo en nombrar Jefe de Ingenieros de Canarias al General de Brigada de Ingenieros grupo «Mando de Armas», don Luis Durango Ballester, cesando en la situación de disponible. Dado en Madrid a treinta de junio de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

- 18056** REAL DECRETO 1673/1978, de 30 de junio, por el que se nombra Subinspector de Tropas y Servicios de la Tercera Región Militar y Gobernador militar de la plaza y provincia de Valencia al General de División del Ejército don Luis Caruana y Gómez de Barreda.

Vengo en nombrar Subinspector de Tropas y Servicios de la Tercera Región Militar y Gobernador militar de la plaza y provincia de Valencia al General de División del Ejército, grupo «Mando de Armas», don Luis Caruana y Gómez de Barreda, cesando en la situación de disponible.

Dado en Madrid a treinta de junio de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

- 18057** REAL DECRETO 1674/1978, de 4 de julio, por el que se dispone cese en el cargo de Presidente del Patronato de Casas del Ramo del Aire el Teniente General del Ejército del Aire, en situación de reserva, don Javier Murcia Rubio.

A propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en disponer que el Teniente General del Ejército del Aire, en situación de reserva, don Javier Murcia Rubio, cese en el cargo de Presidente del Patronato de Casas del Ramo del Aire.

Dado en Madrid a cuatro de julio de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

- 18058** REAL DECRETO 1675/1978, de 4 de julio, por el que se nombra Presidente del Patronato de Casas del Ramo del Aire al General de División del Ejército del Aire, Grupo B, don Carlos Dolz de Espejo y González de la Riva.

A propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en nombrar Presidente del Patronato de Casas del Ramo del Aire al General de División del Ejército del Aire, Grupo B, don Carlos Dolz de Espejo y González de la Riva.

Dado en Madrid a cuatro de julio de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

- 18059** REAL DECRETO 1676/1978, de 5 de julio, por el que se nombra Jefe de la Brigada de Infantería Motorizada XXXI y Gobernador militar de la plaza y provincia de Castellón al General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Arsenio Serrano Bolaños.

Vengo en nombrar Jefe de la Brigada de Infantería Motorizada XXXI y Gobernador militar de la plaza y provincia de Castellón al General de Brigada de Infantería, Diplomado de

Estado Mayor, grupo «Mando de Armas», don Arsenio Serrano Bolaños, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a cinco de julio de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

- 18060** REAL DECRETO 1677/1978, de 5 de julio, por el que se nombra Jefe de Estado Mayor de la Capitania General de Canarias al General de Brigada de Ingenieros, Diplomado de Estado Mayor, don Pedro Ravina Méndez.

Vengo en nombrar Jefe de Estado Mayor de la Capitania General de Canarias al General de Brigada de Ingenieros, Diplomado de Estado Mayor, grupo «Mando de Armas», don Pedro Ravina Méndez, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a cinco de julio de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

- 18061** REAL DECRETO 1678/1978, de 5 de julio, por el que se nombra Director del Museo del Ejército al Teniente General del Ejército don Angel Ruiz Martín.

Vengo en nombrar Director del Museo del Ejército al Teniente General del Ejército, grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Angel Ruiz Martín, cesando en la situación de disponible.

Dado en Madrid a cinco de julio de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

MINISTERIO DE HACIENDA

- 18062** ORDEN de 11 de julio de 1978 por la que se nombran Abogados del Estado y se designan aspirantes a ingreso en el Cuerpo de Abogados del Estado a los señores opositores que han obtenido plaza en las oposiciones convocadas por Orden de 2 de julio de 1977.

Ilmo. Sr.: Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 150, del día 24 del pasado mes de junio, la Resolución del Tribunal calificador de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Abogados del Estado, conteniendo la relación de opositores declarados aptos para ingreso en el mencionado Cuerpo, todos ellos han completado la documentación justificativa de que reúnen las condiciones de capacidad y demás requisitos exigidos en la convocatoria.

En esta fecha, tan sólo existen 19 vacantes efectivas en el Cuerpo de Abogados del Estado, por lo que únicamente los 19 primeros opositores aprobados podrán integrarse en aquél debiendo, en consecuencia, los seis últimos opositores aprobados, pasar a formar parte del Cuerpo de Aspirantes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento Orgánico de la Dirección General de lo Contencioso del Estado y Cuerpo de Abogados del Estado, de 27 de julio de 1943.

En su virtud, Este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por la Dirección General de lo Contencioso del Estado, dispone:

1.º Se incorporan al Cuerpo de Abogados del Estado, de conformidad con el artículo 101, párrafo séptimo, incisc 1 del citado Reglamento, los señores que a continuación se relacionan, con su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

- A10HA456. D. José Manuel Fraga Estévez. 10 de noviembre de 1951.
A10HA457. D. Edmundo Angulo Rodríguez. 18 de junio de 1953.
A10HA458. D. Luis Sancho Martínez-Pardo. 18 de abril de 1952.
A10HA459. D. Pedro de Elizalde de Aymerich. 23 de marzo de 1953.
A10HA460. D. Rafael Matéu-Ros Cerezo. 22 de enero de 1953.